

Junta de acción comunal bella vista personería jurídica #  
626

*Señores Gestión Comunitaria*

Pereira junio 11 de 2017

ALCALDIA DE PEREIRA

Radición No: 27612-2017

Fecha: 14/06/2017-17:39:26

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 2.12.2 Subsecretaría de Grupos Vulnerables y  
Programas Especiales

Anexos:

La junta de acción comunal del barrio bella vista [ comuna] villa santana

Cordial saludo

Nos dirigimos a ustedes con el mas debido respeto para informarles la gran preocupación que tenemos ya que el señor presidente miguel ángel Arroyave con el fin de colaborarnos a la comunidad y en vista que él tenía a su cargo elementos que no estaban siendo utilizados y en muy mal estado como las máquinas y el entable de la panadería yo le di a entender al compañero que bueno yo poder abrir en bella vista una panadería para la comunidad ya que yo contaba con el apoyo del Sena y el señor miguel no vio problema en cederme estos elementos que les nombro en el acta que hicimos los dos con el único interés de poner a funcionar una panadería en nuestro barrio para capacitar las personas no vimos problema alguno ya que se trataría de impulsar algo en mi barrio bella vista donde nunca ha llegado ninguna clase de ayuda o proyecto ,pero las ilusiones se fueron el día que el señor comunero Wilson Mejía me dijo que iba a realizar visita y que yo no debía tener estos elementos que me IVA a meter en un problema pues yo estoy preocupada con tanta persecución e incluso las clases iniciaba en el mes de abril y se canceló me informan por favor que debo de hacer ya que esas máquinas estaban abandonadas y nadie decía nada solo ahora que yo las tengo es de aclarar que si las necesitan ya están brilladas se les hizo el debido mantenimiento y las pueden recoger no hay problema por favor espero me respondan sobre el proceso a seguir muchas gracias por su atención prestada y su colaboración.

Atentamente:

**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL  
BARRIO BELLA VISTA**

Presidente

*Claudia Bonilla  
cc 25.248551  
telefono 3209996778  
M.G casa 2 bella Vista*

Pereira Risaralda

Noviembre 18 del 2016


Hora 8 pm

Se notifica el siguiente informe sobre los elementos pertenecientes a la comuna villa santana los cuales no estaba siendo utilizadas y a petición de la señora Claudia Bonilla para realizar cursos de panadería con la comunidad de bella vista se le hizo entrega de los siguientes elementos

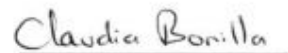
2 hornos, 2 pipas de gas, 1 mesa mezcladora, 1 vitrina, varios colorantes vencidos de panadería, 1 rodillo, 1 gramera (pesa), 1 caneca, 1 máquina para gimnasio, 2 parrillas con bandejas.

Quien entrega  
Presidente san vicente

Quien recibe  
presidente bella vista



Cc 1088271473



cc 25248551  
3053722058

De lo anterior se le informa a los ediles de la comuna de villasantana.



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	14 de junio de 2017	<b>Número de radicado:</b>	27612
<b>Tipo de documento:</b>	CONSULTA DE DOCUMENTOS	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	CLAUDIA BONILLA		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	GUILLERMO CARLOS PEREZ CORAL - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

